



ASUNTO: Actualización de Información Fundamental

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al penúltimo párrafo del oficio No. **UTIM91/2019** expedido por la Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento, con fundamento y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO K)**, en enlace con el **ARTÍCULO 25 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo a usted lo siguiente:

DURANTE EL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, NO SE GENERÓ GASTO ALGUNO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS NI POR CONCEPTO DE PAGO DE ASESORÍAS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

Lo ya señalado responde a que, a la fecha, éste H. Ayuntamiento cuenta con el personal operativo y administrativo necesario para la realización y ejecución de las tareas y actividades asignadas durante la actual Administración Pública Municipal 2018-2021; y por tal motivo, no existen datos relacionados con el nombre de la empresa, institución o individuos, ni el concepto de cada una de las asesorías, ni del trabajo por honorarios realizado.

Lo anterior se hace saber con motivo de generar la actualización mensual de la página de transparencia de éste H. Ayuntamiento: <https://www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx/Pagina.aspx?id=41411869-ed67-4f62-b17b-a0a3f8de0104> y <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/44> de conformidad con la Ley aplicable.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E.

**“2021. AÑO DE LA INDEPENDENCIA”
SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 03 DE MAYO DEL AÑO 2021.**



MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.